

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 22 Jueves 26 de enero de 2012 Sec. IV. Pág. 3234

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2444 SEVILLA

Don Francisco Berjano Arenado, Magistrado Juez de Primera Instancia número once de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 1623/2011 se sigue a instancia de doña Juana Asunción Oviedo Sosa expediente para la declaración de ausencia de don Manuel Rudilla Oviedo, quien se ausentó de su último domicilio el día 14 de julio de 1986 no teniéndose noticias de él desde dicho día, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Sevilla, 27 de octubre de 2011.- El Magistrado Juez. La Secretario.

ID: A110094134-2